

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSBANABLOK S.A.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DEL 19 DE MARZO DEL 2016

En el Cantón Latacunga, siendo las 17h15, el señor Presidente Adán Flores presenta un cordial saludo de bienvenida y solicita al señor Gerente Marco Arequipa que hace las funciones de Secretario Ad-hoc, que de lectura a la Convocatoria publicada en el diario La Hora el día 10 de marzo del 2016, la misma que en forma textual es como sigue:- CONVOCATORIA, Se cita con el carácter de urgente y obligatorio, a todos los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSBANABLOK S.A., de esta ciudad, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el SÁBADO 19 DE MARZO DEL 2016 a las 17h00 (cinco de la tarde), en la sede de la institución ubicada en el Barrio Guapulo, en la Calle Jamaica y 10 de Agosto para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistentes e instalación de la Junta General.
2. Informes de los señores: Presidente, Gerente General y Comisario de las gestiones realizadas en el año 2015.
3. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2015.
4. Lectura, análisis y aprobación del Reglamento Interno de la compañía:
5. Resoluciones.
6. Aprobación del Acta.
7. Clausura de la Junta General Ordinaria.

Por la gentil y puntual asistencia, anticipamos los debidos agradecimientos. Latacunga, 10 de marzo del 2016.- Firman los señores Adán N. Flores Moncayo como PRESIDENTE.- Marco A. Arequipa Pillo como GERENTE GENERAL.- Concluida con la lectura, el señor Presidente, solicita al señor secretario el registro de asistencia, quien informa que se encuentran presentes dieciséis accionistas, el 90% del capital social, teniendo el quórum reglamentario el señor Presidente instala la sesión. – **PUNTO DOS.**- Informes de los señores: Presidente, Gerente General y Comisario de las gestiones realizadas en el año 2015: El señor secretario da lectura a los informes entregados por los señores Presidente, Gerente y Comisario los cuales son adjuntados a la presente acta.- **PUNTO TRES.**- Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2015: En este punto, se concede la palabra a la Señorita Contadora de la Compañía quien presenta un cordial saludo a los señores accionistas y da lectura a los Estados Financieros con los libros auxiliares y notas explicativas, concluida la lectura el señor presidente manifiesta que más adelante se tomarán las resoluciones respectivas.- **PUNTO CUATRO.**- Lectura, análisis y aprobación del Reglamento Interno de la compañía: En este punto el señor Gerente informa que el señor asesor ha ayudado a la Directiva a preparar el Reglamento Interno de la compañía y que quiere ponerlo a consideración a la Junta General de accionistas y empieza la lectura del mismo, luego de la intervención de algunos accionistas se solicita que se hagan algunos cambios y que se vuelva a presentar en una próxima Junta.- **PUNTO CINCO.**-

Resoluciones: El señor presidente indica que pone a consideración los informes y los Balances presentados. El señor accionista Manuel Vega solicita la palabra y manifiesta que todos los puntos que se han tratado han sido claros, y que lanza a moción que sean aprobados los Informes y los Balances del 2015, el accionista Hector Cando apoya la moción. El Señor Presidente pone a votación y los informe y Balances son aprobados al unísono por todos los presentes.- **PUNTO SEIS.**- Aprobación del acta: Se continúa con la Junta y el señor Presidente indica que para poder dar cumplimiento a este punto es necesario un receso de treinta minutos para poder redactar el acta, lo cual se aprueba.-Transcurrido el tiempo del receso, siendo las 19h00, el señor Presidente de la Compañía, reinstala la sesión de Junta General, solicitando al señor Secretario que se sirva dar la correspondiente lectura del acta, la misma que es escuchada sin ninguna interrupción, al terminar la lectura es puesta a consideración de todos los señores accionistas y es aprobada por unanimidad.- **PUNTO SIETE.**- Clausura de la Junta General: El señor Presidente agradeciendo por la asistencia y la atención brindada, clausura la Junta General, siendo las 19h35 firmando para constancia y conformidad de lo actuado.



Adán Nasario Flores Moncayo

PRESIDENTE



Marco Antonio Arequipa Pillo

EGERENTE GENERAL